

DURKHEIM

~~new principles.~~

- Vais pegos muijoladas -

Formulario No. 5

Permiso de Edificación No. 52 Ch. Nueva.

Municipalidad de Concepción
Dirección de Obras Municipales

Boleta de permiso para edificar.

Fecha desde 19 de Marzo de 1940.

Vence 17 de Setiembre de 1940. (Si no se diere comienzo a las obras.)

Dación de línea No. 77-224

Vistos los informes recaídos en el expediente No. 52, relativos a la solicitud de permiso para edificar, los planos, especificaciones, presupuestos y cálculos justificativos de la misma obra aprobados y firmados por duplicado por esta Dirección y considerando que estos informes han sido favorables a la petición de permisos, porque en dicho proyecto se contemplan las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización de la ley No. 4363 y las reglas de arte de la edificación, concédase permiso a Don Pöchler y Kiesling, para construir un edificio nuevo destinado a Chimenea de 28.- mts. de altura, de Clase F.- de edificación, en la calle M. de Rozas No. 1498.-

El ejemplar duplicado deberá quedar a disposición de los Inspectores en la misma Obra.

ANTECEDENTES:

Nombre del propietario: Pöehler y Kiessling, domicilio: Rozas N°1499.

» » Arquitecto C. Localli y Padolfi domicilio A. Pinto N° 961.

» » MATRIC. NO. patente NO.
Constructor: Aduana de Matamoros domicilio:

» » Constructor ~~...elaborado~~ ~~...elaborado~~

No. del Reg de avalúo de la propiedad 484-2

No. del folio de aviso de la propiedad Dimensiones del terreno mts. 2 superficie edificada 6.70 mts. 2

Planos y Documentos Autorizados.

- 1.0 Plano de situación **y ubicación dos copias.**

2.0 Línea de superficie de separación del nuevo edificio.....

3.0 Plano de alcantarillado con su certificado de aceptación correspondiente

4.0 » de agua potable

5.0 Planos de plantas de los diferentes pisos.....

6.0 » de fachadas

7.0 Secciones verticales **dos copias.**

8.0 Planos de detalles **dos copias.**

9.0 » de luz eléctrica y energía eléctrica.....

10. » de instalación de gas con su certificado de aceptación correspondiente

11. Especificaciones técnicas **dos copias.**

12. Cálculos de resistencia **dos copias.**

13. Presupuesto **de tallido dos copias.**

14. Varios ...

En la ejecución de su deber se deben observar las diversas disposiciones de la Ordenanza ya señalada, que el ocurrente declara conocer y además las siguientes instrucciones especiales.

Derechos de edificación .,	1700	35.83
id de inspección .,	id.	75.00
id de libreta de Control .,	id.	10.00
id de Seguridad edificación .,	id.	143.35

Marzo 21 de 2000 adicional edificación., id. 261-16

Todo cambio que se introduzca y que modifique lo aprobado, deberá ser autorizado por la Dirección de Obras Municipales.

Coujuntamente con este permiso y como parte integrante del mismo se entrega al ocurrente la libreta No..... para que el personal de control, consigne las observaciones que le mereza la ejecución de los trabajos y en la que se insertarán las actas de las recepciones parciales y la definitiva de la obra, las que serán solicitadas en cada caso por el constructor. Esta misma libreta será devuelta a la Dirección de Obras Municipales al hacerse la recepción final de los trabajos. No se podrá proseguir el trabajo, sino después que se hayan obtenido los respectivos conformes parciales. Artículos Nos. 420, 425.

Blanco Madero, Chihuahua, Mexico

Timbre